ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ N°1321/2019

Asunción, 04 de diciembre de 2019.

Señores
DATALAB S.A.
Dirección: J.G Artigas N° 1645
Teléfono: 021 209 126
E-mail: datalab@datalab.com.py , mirta.morinigo@datalab.com.py
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 11 de noviembre de 2019, inherente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1065/2019, para "Adquisición de Equipos y Sistema Full Dúplex de Comunicación".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 5868 de fecha 3 de diciembre de 2019, resolvió adjudicar la mencionada Licitación en las siguientes condiciones:

- COMTEL S.A.: Lote 1.
- ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A.: Lotes 2 y 3.
- FONOLUZ S.A.: Lotes 4 y 5.
- TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (T.E.I.S.A): Lote 6.
- DATA LAB S.A.: Lote 7.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribanía Pública en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato, teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

C.P. Liliana R. Ortiz. B.
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

LOB/rc

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 1320/2019

Asunción, 04 de diciembre de 2019.

Señores
TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (T.E.I.S.A.)
Dirección: Cecilio Da Silva N° 1001
Teléfono: 021 616 4000
E-mail: licitaciones@teisa.com.py
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 11 de noviembre de 2019, inherente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1065/2019, para "Adquisición de Equipos y Sistema Full Dúplex de Comunicación".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 5868 de fecha 3 de diciembre de 2019, resolvió adjudicar la mencionada Licitación en las siguientes condiciones:

- COMTEL S.A.: Lote 1.
- ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A.: Lotes 2 y 3.
- FONOLUZ S.A.: Lotes 4 y 5.
- TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A (T.E.I.S.A.): Lote 6.
- DATA LAB S.A.: Lote 7.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribanía Pública en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato, teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

C.P. Liliana R. Ortiz. B.
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC ANDE Unidad Operativa de Contratación

LOB/rc

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 1319/2019

Asunción, 04 de diciembre de 2019.

Señores
FONOLUZ S.A.
Dirección: Próceres de mayo 740 Esq. Italia
Teléfono: 021 212 000
E-mail: licitaciones@fonoluz.com.py
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 11 de noviembre de 2019, inherente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1065/2019, para "Adquisición de Equipos y Sistema Full Dúplex de Comunicación".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 5868 de fecha 3 de diciembre de 2019, resolvió adjudicar la mencionada Licitación en las siguientes condiciones:

- COMTEL S.A.: Lote 1.
- ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A.: Lotes 2 y 3.
- FONOLUZ S.A.: Lotes 4 y 5.
- TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A (T.E.I.S.A.): Lote 6.
- DATA LAB S.A.: Lote 7.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribanía Pública en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato, teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

C.P. Liliana R. Ortiz. B.
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC
ANDE
Unidad Operativa de Contratación

LOB/rc

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 1318/2019

Asunción, 04 de diciembre de 2019.

Señores
ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A.
Dirección: Campos Cervera N° 5485 c/Avda. Rca. Argentina
Teléfono: 021 6129 890/2
E-mail: asucom@asucom.com.py
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 11 de noviembre de 2019, inherente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1065/2019, para "Adquisición de Equipos y Sistema Full Dúplex de Comunicación".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 5868 de fecha 3 de diciembre de 2019, resolvió adjudicar la mencionada Licitación en las siguientes condiciones:

- COMTEL S.A.: Lote 1.
- ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A.: Lotes 2 y 3.
- FONOLUZ S.A.: Lotes 4 y 5.
- TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A (T.E.I.S.A.): Lote 6.
- DATA LAB S.A.: Lote 7.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribanía Pública en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato, teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Pa

C.P. Liliana R. Ortiz. B.
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC ANDE Unidad Operativa de Contratación

LOB/rc

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 1317/2019

Asunción, 04 de diciembre de 2019.

Señores
COMTEL S.A.
Dirección: Vicepresidente Sánchez 731 casi Herrera
Teléfono: 021 248 7000
E-mail: licitaciones@comtel.com.py
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 11 de noviembre de 2019, inherente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1065/2019, para "Adquisición de Equipos y Sistema Full Dúplex de Comunicación".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/Nº 5868 de fecha 3 de diciembre de 2019, resolvió adjudicar la mencionada Licitación en las siguientes condiciones:

- COMTEL S.A.: Lote 1.
- ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A.: Lotes 2 y 3.
- FONOLUZ S.A.: Lotes 4 y 5.
- TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (T.E.I.S.A.): Lote 6.
- DATA LAB S.A.: Lote 7.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribanía Pública en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato, teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Pa Ramírez

C.P. Liliana R. Ortiz. B.
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC
ANDE
Unidad Operativa de Contratación

LOB/rc

Verónica Amarilla

De:	Verónica Amarilla
Enviado el:	miércoles, 04 de diciembre de 2019 05:17 p.m.
Para:	'licitaciones@comtel.com.py'
CC:	Fernando Martinez Montiel; Rocio Cubilla; Liliana Barreto
Asunto:	LCO 1065
Datos adjuntos:	comtel 1065.pdf; resolucion lco 1065.pdf

Señores COMTEL S.A.

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del RESULTADO del estudio inherente a Licitación Por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1065/2019, para "Adquisición de Equipos y Sistema Full Dúplex de Comunicación".

Atte.,

Verónica Amarilla

ANDE - DCP/DCN

Avda. España 1268

Edificio Central - Oficina 218

☎ (+595 21) 217 2172

✉ veronica_amarilla@ande.gov.py

Verónica Amarilla

De:	Verónica Amarilla
Enviado el:	miércoles, 04 de diciembre de 2019 05:19 p.m.
Para:	'asucom@asucom.com.py'
CC:	Fernando Martinez Montiel; Rocio Cubilla; Liliana Barreto; Cristian Pedrozo
Asunto:	LCO 1065
Datos adjuntos:	asuncion comunicaciones lco 1065.pdf; resolucion lco 1065.pdf

Señores ASUNCIÓN COMUNICACIONES S.A.

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del RESULTADO del estudio inherente a Licitación Por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1065/2019, para "Adquisición de Equipos y Sistema Full Dúplex de Comunicación".

Atte.,

Verónica Amarilla

ANDE - DCP/DCN

Avda. España 1268

Edificio Central - Oficina 218

☎ (+595 21) 217 2172

veronica_amarilla@ande.gov.py

Verónica Amarilla

De: Verónica Amarilla
Enviado el: miércoles, 04 de diciembre de 2019 05:21 p.m.
Para: 'licitaciones@fonoluz.com.py'
CC: Fernando Martinez Montiel; Rocio Cubilla; Liliana Barreto; Cristian Pedrozo
Asunto: LCO 1065
Datos adjuntos: fonoluz lco 1065.pdf; resolucion lco 1065.pdf

Señores FONOLUZ S.A.

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del RESULTADO del estudio inherente a Licitación Por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1065/2019, para "Adquisición de Equipos y Sistema Full Dúplex de Comunicación".

Atte.,

Verónica Amarilla

ANDE - DCP/DCN

Avda. España 1268

Edificio Central - Oficina 218

☎ (+595 21) 217 2172
✉ veronica_amarilla@ande.gov.py

Verónica Amarilla

De: Verónica Amarilla
Enviado el: miércoles, 04 de diciembre de 2019 05:23 p.m.
Para: 'licitaciones@teisa.com.py'
CC: Fernando Martinez Montiel; Liliana Barreto; Rocio Cubilla; Cristian Pedrozo
Datos adjuntos: teisa lco 1065.pdf; resolucion lco 1065.pdf

Señores TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. (T.E.I.S.A.)

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del RESULTADO del estudio inherente a Licitación Por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1065/2019, para "Adquisición de Equipos y Sistema Full Dúplex de Comunicación".

Atte.,

Verónica Amarilla

ANDE - DCP/DCN

Avda. España 1268

Edificio Central - Oficina 218

☎ (+595 21) 217 2172
✉ veronica_amarilla@ande.gov.py

Verónica Amarilla

De: Verónica Amarilla
Enviado el: miércoles, 04 de diciembre de 2019 05:24 p.m.
Para: 'datalab@datalab.com.py'; 'mirta.morinigo@datalab.com.py'
CC: Fernando Martinez Montiel; Rocio Cubilla; Liliana Barreto; Cristian Pedrozo
Datos adjuntos: data lab lco 1065.pdf; resolucion lco 1065.pdf

Señores DATA LAB S.A.

Adjunto se remite para su conocimiento, notificación del RESULTADO del estudio inherente a Licitación Por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1065/2019, para "Adquisición de Equipos y Sistema Full Dúplex de Comunicación".

Atte.,

Verónica Amarilla

ANDE - DCP/DCN

Avda. España 1268

Edificio Central - Oficina 218

☎ (+595 21) 217 2172
veronica_amarilla@ande.gov.py